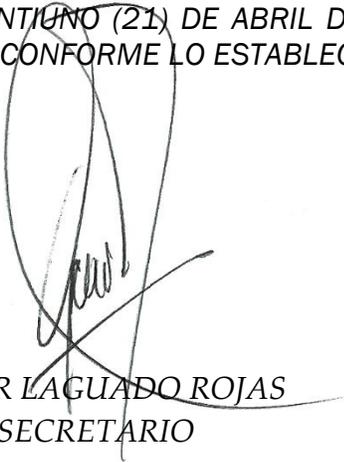




LISTA NRO.019

<b>LISTA DE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA REFORMA DE LA DEMANDA ARTÍCULO 391 INCISO 6 DEL C. G P. Y 110 IBÍDEM.</b>				
<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADA</b>	<b>FECHA FIJACION</b>
540013160 -004-2022- 00094 (17714)	AUMENTO ALIMENTOS	AURA SANTOS ESPINOSA BAUTISTA	ALEXANDER BUITRAGO SANDOVAL	ABRIL 21 DE 2022 <div style="border: 2px solid blue; width: 100px; height: 20px; margin-top: 5px;"></div>

PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, PORTAL DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD, “**PUBLICACION CON EFECTOS PROCESALES TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS**”, POR EL TERMINO DE TRES DIAS EN TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA EN LA CONTESTACION DE LA REFORMA DE LA DEMANDA. TERMINO QUE CORRE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION DEL PRESENTE, QUE SE HACE HOY VEINTIUNO (21) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA. CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO 806 DEL 2020,

  
OSCAR LAGUADO ROJAS  
SECRETARIO